

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2023-00084-00	Verbal	José Narcilio Castillo Guerrero y otro	Cooperativa Transportadora Comunitaria Limitada - COOTRANSCOM LTDA y otros	18 marzo 2024	Auto agenda audiencia inicial
2023-00188-00	Verbal	Paola Natalia Papamija Guamanga y otros	Empresa Metropolitana de Aseo del Putumayo S.A.S. E.S.P. y otros	18 marzo 2024	Auto impulsa proceso
2024-00012-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Construconcretos Putumayo S.A.S. y otro	18 marzo 2024	Auto acepta corrección
2024-00013-00	Verbal	Constructora Ancla S.A.S.	Marco Tulio Serrato Chamorro	18 marzo 2024	Auto admite demanda
2024-00016-00	Verbal	Constructora Ancla S.A.S.	Ensa Ruth Serrato Chamorro	18 marzo 2024	Auto admite demanda
2024-00017-00	Verbal	Constructora Ancla S.A.S.	Ensa Ruth Serrato Chamorro	18 marzo 2024	Auto admite demanda
2024-00019-00	Verbal	Constructora Ancla S.A.S.	Marco Tulio Serrato Chamorro	18 marzo 2024	Auto admite demanda
2024-00031-00	Verbal	Constructora Ancla S.A.S.	Franklin Oswaldo Rosero Martínez	18 marzo 2024	Auto admite demanda

NOTIFICACIÓN POR *ESTADOS ELECTRÓNICOS* PARA HOY, *DIECINUEVE (19)* DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario